



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, se aprueba el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar los servicios de vigilancia en las instalaciones deportivas municipales.

1. – *Órgano de contratación:* El órgano de contratación es la Junta de Gobierno Local.

2. – *Descripción del objeto:* La contratación de servicios de vigilancia en las instalaciones deportivas municipales, a través de vigilantes de seguridad sin armas, con vigilancia presencial, con vigilancia especial en piscinas de verano, con asistencia de rondas nocturnas de forma diaria y servicio de ayuda, de acuerdo con las características que se indican en el pliego.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

El tipo de licitación se establece en 596.900,00 euros por dos años de contrato, en el que están incluidos IVA, prestaciones sociales y demás tributos de las distintas esferas fiscales, así como los gastos relativos a la formación de los trabajadores y los que se ocasionen por los trabajos administrativos y de gestión necesarios para la prestación del servicio, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo.

Las ofertas serán a la baja y en ellas se incluirán todos los conceptos señalados en el párrafo precedente.

5. – *Plazo de adjudicación:*

La duración del contrato será de dos años a contar desde su adjudicación definitiva y prorrogable anualmente hasta un máximo de otros dos años, sin que el número total ascienda a cuatro años, previo acuerdo expreso del órgano de contratación.

6. – *Garantía definitiva:* El licitador que resulte adjudicatario del contrato deberá prestar una garantía del 5% del importe de la adjudicación del contrato, excluido el IVA.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avenida del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.
- d) Teléfono: 947 288 811.
- e) Perfil del contratante: www.aytoburgos.es



8. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Octavo día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta las 13 horas.
- b) Lugar de presentación: Servicio Municipalizado de Deportes.
- c) Domicilio: Avenida del Cid, número 3, 09003 Burgos.

9. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.
- b) Hora: 9 horas.
- c) Lugar: Servicio Municipalizado de Deportes, avenida del Cid, número 3.

En Burgos, a 12 de septiembre de 2017.

La Presidenta,
Lorena de la Fuente Ruiz